	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ - GRUPO ACADÉMICO – PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA

FECHA INFORME: Día: 06 Mes: 03 Año: 2023

CONTRATO N°. 014-05-J-EMAVI-GRUAC-2023

CONTRATISTA: ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (ASCOLFA)

VALOR DEL CONTRATO: $5.800.000

VALOR ADICIÓN: $ 0

VALOR TOTAL CONTRATO: $5.800.000

FORMA DE PAGO:

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN, pagará al Contratista el valor del contrato así:

MES DEL PAGO	VALOR
Mayo 2023	$5.800.000

FECHA FIRMA: Día 23 Mes 02 Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (ASCOLFA) PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre del 2023.

Porcentaje Avance en tiempo: 4,16%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 4,16 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

$5.800.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X__ Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____
_____
_____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X__ Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

1. El día 28 de Febrero de 2023, en la oficina del Programa de Administración Aeronáutica, se reunieron JAVIER DE JESUS MORENO JUVINAO, en su condición de contratista, CT. MARIANA LORENA DIAZ DIAZ, en calidad de supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (ASCOLFA) PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".

2. Se realiza acta de inicio y se publica en SECOP II

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Coordinación de las actividades propuestas por la Asociación para la participación por parte de los Alféreces, cadetes, docentes, instructores militares y personal administrativo del programa durante la vigencia de la siguiente manera:

a. Suscripción para la vigencia 2023 como miembro de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración “ASCOLFA” para la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, donde la Asociación cumpla las siguientes funciones:

b. Propender por el mejoramiento de la calidad del nivel académico de la administración.

c. Conocer, participar y colaborar en la elaboración, revisión y actualización de los programas académicos de administración y recomendar su implementación a la autoridad correspondiente.

d. Promover y estimular estudios de investigación en administración y la elaboración de proyectos de ley en pro del desarrollo de la profesión.

e. Promover intercambio con organismos científicos, universitarios o profesionales y participar en certámenes académicos que se relacionen con los fines de la Administración.

f. Participar activamente con las Facultades, Programas y Escuelas de Administración en el fomento y defensa de los principios fundamentales determinados en la Constitución Nacional y demás propios de la función social que demanda el ejercicio de la profesión.

g. Fomentar la formación y actualización de los docentes vinculados a las Facultades, Programas y Escuelas de Administración.

h. Propiciar la realización de congresos, seminarios o debates públicos locales, regionales e internacionales relacionados con el crecimiento profesional del Administrador.

i. Cooperar con el Gobierno Nacional, con el Consejo Profesional de Administración, con la Asociación Colombiana de Universidades, con las asociaciones de egresados y demás organismos competentes, en las diversas actividades destinadas a mejorar la calidad de la educación superior en Administración.

j. Divulgar las actividades de ASCOLFA, las novedades académicas, logros y experiencias en Administración.

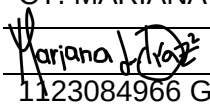
k. Servir de manera permanente como medio de comunicación con las instituciones afiliadas y con organizaciones extranjeras; en la asistencia técnica y económica; en programas de becas, bibliotecas, publicaciones y centros de información sobre estudios de administración.

l. Las demás que le señale el Consejo Directivo.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	CT. MARIANA LORENA DÍAZ DÍAZ
FIRMA:	
C.C. No.	1123084966 Guamal-META
DEPENDENCIA:	JEFE PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		**Ninguna**
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		**Ninguna**
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		**Ninguna**
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		**Ninguna**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		**Ninguna**
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	**X**		**Ninguna**
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		**Ninguna**
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a	**X**		**De requerirse alguna instrucción adicional a lo**

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			**estipulado en el anexo técnico, se realizará el requerimiento por escrito.**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**N/A**		**No se requiere personal para el desarrollo del objeto contractual en la unidad.**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		**Ninguna**
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	**Ejecución contractual normal.**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	**A la fecha, N/A.**

CT. DIAZ DIAZ MARIANA LORENA
SUPERVISOR CONTRATO 014-05-J-EMAVI-GRUAC-2023